

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES

5 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 401.

Seccion editorial.

Aunque procuramos por todos los medios averiguar cuantas alteraciones y contingencias atraviesa la cuestion de nuestro ferro-carril, nada hemos podido saber posterior á las últimas noticias que hemos comunicado á los apreciables lectores.

Si se tiene en cuenta la clasificacion que hace pocos dias publicamos de los individuos del Consejo de Administracion, puede darse crédito á las noticias que nos ha comunicado *El Porvenir* leonés, afirmando que es un hecho la nueva alianza entre Ruiz de Quevedo y Miranda.

Empero, esta noticia no entrañaria para nosotros mucha gravedad, si á ella no viniese unida otra que, aunque hoy no pasa de ser un simple rumor, á realizarse puede darnos bastante que sentir respecto á tan intrincado asunto.

Hemos oido decir que en la próxima modificacion ministerial que anuncian los periódicos de la corte entraba tambien el actual Ministro de Fomento, Sr. Conde de Toreno, que pasaria á otro departamento.

A ser esto cierto, puede surgir de aquí una nueva complicacion.

El que ocupe el puesto que hoy desempeña el Sr. Conde de Toreno, ignoramos quien podrá ser, y, por lo tanto, nada podemos sospechar acerca de su actitud en el asunto.

Podrá suceder muy bien que apreciando debidamente la justicia que nos asiste, apresure y apoye la solucion más equitativa; pero, si por el contrario, se encuentra en las circunstancias especiales en que se encontraron algunos de sus antecesores ¿cuál será el resultado?

Repetimos que esto no pasa de ser un rumor, y solo la posibilidad de que llegue á ser un hecho nos ha sugerido estas breves consideraciones.

En el colega leonés á que aludimos anteriormente, hallamos un suelto más sobre el mismo asunto, que hace bien patente cuán profundamente indignada se halla la opinion pública.

Dice así:

«Las promesas galanas de satisfacer sus créditos á contratistas, empleados, y aún obreros de la línea y desiertos talleres del ferro-carril del Noroeste, no han sido sino un trampantojo más puesto en juego, para adormecer á los incautos.»

Todo continúa poco más ó menos que ántes de la célebre retirada del Sr. Miranda, sin que pueda vislumbrarse ni la más remota esperanza de que tantas familias víctimas de tal estado de

cosas y de una tolerancia harto punible por parte del Gobierno, puedan arrancarse de las privaciones y la indigencia en que selas ha sumido.

El disgusto es general, la prensa de Asturias y Galicia clama contra semejante Empresa, Compañía ó no sabemos ya que nombre darla y en esta poblacion todo el mundo se pregunta á donde van á parar los pingües rendimientos que hoy produce la línea.

No se destina un solo céntimo á atrasos, ni á construccion..... ¿qué extraño que la opinion pública empiece á hacer justicia á tales concesionarios?»

No es solamente la prensa de Galicia, Asturias y Leon la que reclama con insistencia que se ponga término á la burla incalificable conocida con la denominacion de *Ferro-carriles del N. O.*

El Mundo Político se hace eco de nuestras continuas quejas, en los siguientes términos:

«¿Podrán ó querrán decirnos los periódicos ministeriales qué hay resuelto en la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste?»

¿Serán de una vez atendidas las justísimas quejas de la prensa gallega, que con laudable constancia viene un dia y otro dia reclamando la atencion del Gobierno hácia ese asunto que es de vida ó muerte para aquellas ricas provincias?»

Mucho pudiéramos decir y mucho diríamos si la cuestion no estuviese *sub judice*; por hoy nos contentamos con rogar á los órganos de la situacion que hagan en esto toda la luz posible, y que unan su voz á la nuestra para que se termine pronto y bien.»

Agradecemos profundamente al colega su interés, y lamentamos que no sea más explícito revelando los pormenores que le sean conocidos.

Siempre la prensa regional ha dispensado gran benevolencia al DIARIO DE LUGO, consideracion que nosotros estimamos grandemente aunque la juzgamos inmerecida.

Nuestro artículo *Armonías neo-católicas* ha sido perfectamente recibido, y á continuacion reproducimos los comentarios de nuestros colegas de Vigo el *Faro* y *La Concordia*.

El *Faro*:

«El DIARIO DE LUGO con el epigrafe de: *Armonías neo-católicas*, escribe una importante declaracion de sus ideas como católico, y por cierto que sus palabras son tan terminantes como francas en este punto: las ideas del colega son como deben de ser las de un cristiano piadoso, las de un súbdito fiel, las de un ciudadano ilustrado. Ama la caridad, principio esencial de todas las virtudes, y ama el progreso, porque emana de Dios; porque refleja su omnipotencia, y estos amores son la concordia divina que aconsejan los mandamientos.»

La Concordia:

El DIARIO DE LUGO titula *Armonías neo-católicas* su artículo de fondo, en el cual copiando párrafos de los diarios de la comunión á que

hace referencia el epigrafe, se demuestra que entre los mismos se ha declarado un cisma con motivo de las apreciaciones que á cada cual de aquellos han merecido los últimos momentos del que fué *Ré Galantuomo*, del que en vida fué Victorio Enmanuele.

Esa particularidad no debe extrañarle al ilustrado colega lucense, pues todos los cismas han partido de la misma procedencia. Como sabemos que la escuela neo-católica no obedece á ningún principio de los necesarios para que la sociedad camine sin tropiezos al fin para que fué creada, nada nos maravilla ni sus intemperantes alardes de fuerzas de que no disponen sus adeptos, ni las heregias que cometen por querer denunciarlo todo á su antojo y á su capricho. Grande, consoladora y hasta divina, es la santa obra del soberano Pontífice, tendiendo sus brazos de cariñoso padre al moribundo Rey, que despojado de las grandezas del mundo por la terrible Parca, á comparecer fué para dar cuenta de sus buenas ó malas acciones ante el tribunal de Aquel único juez que nos ha de juzgar á todos, así como encontramos contraproducente la protesta del Cardenal Simeoni contra la obra más grandiosa que registran los anales de la historia de Italia. En nuestro concepto, esa protesta retrata gráficamente al neo-catolicismo para quien son primero los mezquinos intereses de partido que no debiera existir, que los de la gran familia italiana, que los de la patria, ántes dividida en bandos encargados de destruirse mutuamente, hoy convertida en un haz de hermanos que han mejorado tan notablemente, que son ya la envidia de otras naciones menos afortunadas.»

Dice nuestro estimado colega de la Coruña, *El Criterio*:

«Pasa de seis meses que por el Rectorado de Santiago se envió á la Direccion general la propuesta para el nombramiento de Maestra de la única Escuela pública de niñas de la ciudad de Lugo, sin que hasta el presente se haya resuelto nada sobre el particular en perjuicio de la enseñanza y de las interesadas, á pesar de las gestiones al efecto practicadas.»

Esta demora es tanto más sensible por cuanto el Rectorado se ve en la imposibilidad de proceder á los nombramientos de su incumbencia, entre los cuales se halla el relativo á la escuela de Rivadeo, que como Lugo viene sufriendo las fatales consecuencias de una prolongada interinidad.

Mucho agradeceríamos á los colegas de Madrid, que tuviesen la bondad de decirnos qué motivos retardan un nombramiento tan deseado, pues poderosos deben ser cuando la direccion no ha dado en este asunto pruebas de esa actividad tan ponderada por la prensa ministerial.»

De la cuestion á que se contraen los párrafos anteriores, nos hemos ocupado nosotros oportunamente sin conseguir resultado alguno.

Unimos nuestras excitaciones á las del colega coruñés, esperando que se dé pronta solucion al expediente que fué remitido á su destino en Julio del año pasado.

El tiempo trascurrido nos parece suficiente para que se hubiese dictado la correspondiente resolusion.

Desconocemos las causas de este entorpecimiento que origina algunos perjuicios y dá lugar á curiosos incidentes, como el anunciar vacante la escuela de Rivadeo cuando estaba pendiente del resultado de la toma remitida á su destino.

Dice *La Revista Católica* del Ferrol:

«En nuestra última *Crónica general* nos lamentábamos de que la *Juventud Católica*, que tan buenos resultados está dando, no se estableciera en Coruña y Lugo.

A esto contesta el DIARIO DE LUGO: «Eso decimos nosotros: ¿qué hará Coruña ¿qué Lugo? Es preciso organizarse porque se acerca la primavera?»

¿Sería tan amable el colega que nos explicase lo que ha querido decir con esto?

Pues..... nada.

De unas curiosas observaciones estadísticas que publica un diario madrileño resulta que en 1870, esto es, antes que Roma fuera capital del reino de Italia, había en la Ciudad Eterna (para una población de 205.000 habitantes), 2.469 clérigos seculares, entre cardenales, obispos, prebendados y curas: 2.766 frailes y 2.117 religiosas: en total, 7.322 religiosos de ambos sexos.

El número de los nacidos ascendió en igual año á 4.378, de los cuales 1.215 fueron legítimos y 3.163 ilegítimos; resultando por lo tanto, los ilegítimos en proporción de 75'25 por 100 entre el total de los nacidos.

Comparados estos datos con otras capitales de Europa, resulta que por cada 100 nacidos son ilegítimos en Londres, 4; en París, 48; en Bruselas, 91 en Roma, 143.

En lo tocante á criminalidad, tampoco los Estados Pontificios ocupaban buen lugar antes de que se anexionasen á Italia por el Rey Víctor Manuel.

De los datos correspondientes á los últimos años del gobierno pontificio, resulta que se comete un asesinato en Inglaterra por cada 187.000 habitantes; en Holanda, por cada 168.000; en Rusia, por cada 100.000; en Austria, por cada 4.113, en Nápoles, por cada 2.750, y en los Estados del Papa, por cada 750.

Leemos en *La Epoca*:

«Hemos oído decir, y con satisfacción lo consignamos, que el Gobierno, recogiendo y estudiando, como es su deber, las quejas y los lamentos de las clases trabajadoras y contribuyentes, ha propuesto ó va á proponer á S. M. el rey la concesión de un plazo de dos meses para que todos los deudores del Estado satisfagan sus descubiertos, sin más apremios, recargos ni quebrantos que el abono del 6 por 100, que es el interés exigido por el Tesoro á los que retardan sus pagos despues de terminado el período legal.

Es decir, que el Gobierno no va á condonar, porque no tendría facultades para ello; no va á otorgar perdones, que solo las Cortes podrían hacer; va solo á conceder, si nuestros informes se confirman, una prórroga exclusivamente destinada á los contribuyentes ó compradores de bienes nacionales que, hallándose en el período de apremio y sujetos á procedimientos ejecutivos, satisfagan en un término dado sus débitos á la Hacienda, eximiéndolos de los recargos y de los gastos de la ejecución, que ascienden reu-

nidos, por desgracia, á mayor suma que la deuda confesada, liquidada y reconocida.

Si el Gobierno otorga ese respiro, esa espera, esa prórroga á los labradores apremiados, algunos de ellos, mas que por su voluntad, por dificultades en la venta de los productos de la cosecha, enjugará muchas lágrimas y atraerá sobre sí muchas bendiciones. Cuando la nación se asocia á la felicidad del monarca, que es su propia felicidad; cuando el país sin distinción de clases ni de fortunas, considera el régio enlace como un suceso fausto para la patria, para la libertad y para la dinastía; cuando las corporaciones populares prodigan sin tasa ni medida la manifestación espontánea de sus sentimientos, nada más oportuno que volver la vista á los labradores contribuyentes, aquejados hoy por procedimientos de apremio y por recargos que hacen más triste su aflicción.

El plazo puede ser corto, pero la merced real no por eso ha de ser menos estimada y agradecida. Dentro de ese plazo se retiran los comisionados y los ejecutores, dentro de ese plazo se suspenden los embargos decretados, y todo contribuyente ó deudor á los fondos públicos que satisfaga el descubierto liquidado y no satisfecho, queda *ipso facto* libre de toda otra imposición pecuniaria, ó recobra sus fincas, si estas han sido ya adjudicadas al Estado.

El pensamiento nos parece excelente, facilísima la ejecución y los resultados serán á buen seguro satisfactorios para la Hacienda, para los pueblos y para el Tesoro.»

Mucho deseamos que se realice tan importante proyecto y que se cumplan los deseos de nuestro apreciable colega.

Los pueblos recibirán con el mayor júbilo tal medida, y seguramente que la gracia recaerá sobre los verdaderos necesitados á quienes más falta hace, revistiendo al mismo tiempo tal carácter de generalidad, que con dificultad se podría encontrar otra que recayera sobre mayor número de individuos y diera resultados más provechosos.

Seccion oficial.

Ministerio de Fomento. — Real orden fecha 16 resolviendo:

1.º Los maestros y maestras que sin haber ingresado en el magisterio por oposicion han obtenido por concurso Escuelas públicas de esta categoría, y despues han practicado y sido aprobados en oposiciones, se les considerará para sus ascensos en la carrera como si las hubieran conseguido por este medio.

2.º Los maestros y maestras que no hayan hecho dichos ejercicios despues de haber sido nombrados para las Escuelas que regentan lo verificarán en las primeras oposiciones que se celebren en la provincia respectiva; quedando los que no se presenten, ó no sean aprobados, en concepto de interinos, anunciándose inmediatamente las vacantes de dichas Escuelas para proveerlas por oposicion, y disfrutando los que fuesen aprobados de los beneficios concedidos en la regla anterior.

3.º Los maestros y maestras que desempeñen Escuelas públicas que por las disposiciones vigentes no correspondan á la categoría de oposicion, no podrán en ningun caso ascender por concurso á estas.

Noticias generales.

El importe de la suscripción abierta en las columnas de la *Perseveranza* de Milan para erigir un monumento á Víctor Manuel en dicha ciudad, ascendía el 27 de Enero á 146.543 francos.

Hay que advertir que en esta cantidad no van incluidas las sumas recaudadas por los demás periódicos. El citado periódico ha abierto

también en sus columnas otra suscripción para los heridos y familias de los muertos en la catedral de dicha capital, habiendo recaudado con este objeto 5 989 francos.

Hé aquí las diez condiciones de paz que la presenta Rusia á Turquía, segun el *Tagblatt*:

«1.ª—*Bulgaria.*

»La Bulgaria comprenderá toda la zona desde el Danubio hasta Andrinópolis inclusive por el Mediodía, y la Maritza por el Oeste. Se organizará en dos Estados, vasallos de la Puerta, pero que no conservarán otro lazo con ella que el pago de un cánon anual.

»Esos dos Estados, separados por los Balkanes, se llamarán cis báltico y tras-báltico. Tendrán cada uno un hospedar; pero un solo Parlamento.

»2.ª—*Fortalezas del Danubio.*

»Todas las que se hallan en el surco del rio serán completamente arrasadas.

»3.ª—*Bosnia y Herzegowina*

»Las dos provincias se organizarán con la misma independencia y bases que Bulgaria, salvo una ley agraria, que es indispensable.

»4.ª—*Rumania.*

»Rumania será declarada independiente; dejará de pagar el tributo á la Puerta, y recibirá un aumento de territorio.

»5.ª—*Sérvia.*

»Sérvia, como Rumania, será declarada independiente; recibirá á Nich y Kanova, así como la comarca comprendida entre Prinverd y Novi-Bazar.

»6.ª—*Montenegro.*

»Montenegro recibirá el aumento de territorio que se estipuló ya en las conferencias de Constantinopla, y además el puerto de Antivar i.

»7.ª—*Los Dardanelos.*

»El mar Negro quedará completamente abierto á los buques de comercio de todos los países. En cuanto á los buques de guerra solo quedarán abiertos los Dardanelos para Rusia y Turquía, y herméticamente cerrados para los de todas las demás naciones.

»8.ª—*Armenia.*

»Rusia recibirá toda la Armenia superior, incluyendo á Batum, Kars y Erzerum.

»9.ª—*Indemnización de guerra.*

»Turquía tendrá que pagar á Rusia por indemnización de guerra mil quinientos millones de rublos (ó sea próximamente veinte mil millones de reales).

»10.ª—*Ocupacion*

»Hasta el completo pago de la indemnización, el ejército ruso ocupará la Bulgaria, y además las tropas se mantendrán allí hasta que Bulgaria tenga su ejército nacional.»

Es decir, que hasta que los turcos paguen lo que nunca llegarán á pagar, los rusos seguirán acechando á Constantinopla desde Andrinópolis, capital de la presunta Bulgaria trasbáltica. Es decir, que de hacerse la paz así, por sus pasos contados, ántes de seis meses el Sultan abandonaría á Constantinopla por Brussa, y los rusos aparecerán muy tranquilamente en Constantinopla.

¡Y á todo esto, porque nosotros siempre volveremos á lo mismo, Bismark todavía sin «decir esta boca es mia!» ¡Promete el año '78, promete!

La combinación de gobernadores que probablemente quedará acordada en el próximo Consejo de ministros, comprende las provincias de Cuenca, Valladolid, Santander, Valencia, Granada y Málaga.

Esta combinación quedará probablemente ultimada el jueves próximo.

Escriben de Paigcerdá al *Diario de Barcelo*.

na, que se habla en aquel punto de un robo de mucha importancia, perpetrado en el palacio episcopal de la Seo de Urgel. Dícese que, penetrando en éste con violencia, se han llevado los ladrones el metálico que había de abonarse de dos mensualidades del clero.

Ha sido encontrado cadáver, y de muerte violenta al parecer, el Sr. D. Francisco Taus, de Castellá, partido de la Seo de Urgel. La Guardia civil ha capturado á un hermano del muerto, sobre quien recaen sospechas de estar complicado en la muerte.

París, que ha sido visitado últimamente por los Nubios y los Esquimales, va á recibir dentro de breves días la visita de veinte naturales de la tierra del Fuego, que serán los primeros habitantes de ese país que llegan á Europa.

Cartas particulares de Londres dicen que se trata de concertar un matrimonio, que si llega á realizarse, tendrá la misma importancia que tuvo en 1859 en el Piamonte, el matrimonio del príncipe Napoleón con la princesa Clotilde. Trátase de casar una hija de la reina Victoria de Inglaterra, la princesa Beatriz, con el príncipe imperial de Austria. El conde Andrassy es muy partidario de este matrimonio, y parece que la princesa abrazaría fácilmente la fé católica.

En el pueblo de Viladrau (Gerona) se ha cometido un crimen horroroso. Un joven que trabajaba por cuenta de un carbonero pidió á este 16 duros prestados. El principal le dijo que dentro de pocos días iría á casa del propietario del bosque para cobrar 100 duros y se los prestaría. El joven esperó, y cuando el otro, de regreso de casa del propietario descansaba en su barraca, entró, lo amarró, lo mató y le robó el dinero. El asesino ha sido preso, hallándose confeso y convicto.

Los periódicos de Viena confirman la noticia de que el conde de Andrassy, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha recibido la contestación de la nota que dirigió á Rusia acerca de la cuestión de Oriente. Añaden que dicha respuesta no puede ser más fina ni más cortés.

Dicen que acepta por completo las peticiones de Austria, y que sobre todo reconoce que las condiciones preliminares de la paz pueden ser modificadas, y que solo el consentimiento de Europa les dará el carácter de definitivas.

Sección local.

Teatro.—Vacíos casi todos los palcos, llenas las butacas y medianamente concurridas las galerías estaban en la noche del sábado en que inauguró sus trabajos la Compañía italiana con la función cuyo programa conocen nuestros lectores.

No han desmentido los artistas la buena reputación de que venían precedidos y así lo ha confirmado el público haciéndoles salir al palco escénico al final de *La Traviata* y *La fonda de Lostocru*.

La ejecución de las tres lindas obritas puestas en escena, ha complacido á todos, así en la parte de declamación como en la de canto, siendo notables el gusto y afinación de los artistas en esta última parte.

Condiciones para la declamación muy apreciables; buena entonación, ademanes distinguidos y gran maestría en el movimiento escénico, cualidades todas muy importantes que hemos podido apreciar cuando lo permiten las especiales condiciones de una primera representación, reúnen los artistas á cuyo debut asistimos en la noche del sábado.

Teniendo en cuenta las especiales condiciones del público de esta localidad, parco en aplausos y severo en sus juicios, la representación de *El Pilluelo de París*, verificada el domingo, ha sido una verdadera ovación para la Compañía italiana.

Para poder apreciar debidamente el mérito de los artistas existe una dificultad y no pequeña, cual es la diferencia de idioma.

Pero, debemos confesarlo, estos inconvenientes están obviados por la expresiva mímica de los actores, así es que escuchando con atención se percibe y comprende, sinó cuanto dicen, pues para que así fuese se necesita poseer el italiano, la mayor parte de lo que dicen.

En la función á que nos referimos, particularmente en el segundo acto de *El Pilluelo* el espectador ha podido entender satisfactoriamente cuanto en el escenario ocurría.

A este resultado contribuyeron muy especialmente las excelentes condiciones artísticas de la Sra. Papadopoli y del Sr. Piccininni, á quienes han ayudado con sus esfuerzos las señoras Berti y el Sr. Cartocci.

El citado segundo acto fué ejecutado con la mayor perfección por todos los artistas, cuyos trabajos premió el público con nutridos aplausos y haciéndoles salir á la escena al final de la obra.

En la parodia *Francesca di Rimini* pudo apreciar el público nuevamente las cualidades artísticas de la Sra. Papadopoli y el Sr. Maurici, secundados á satisfacción en su tarea por la señora Brissi y Sres. Recinini y Capelli.

Creemos interpretar aquí la opinión general tributando un sincero aplauso á la Compañía en general, que hace cuantos esfuerzos le son posibles por satisfacer debidamente las exigencias públicas.

La función para ayer anunciada ha tenido que suspenderse por circunstancias ajenas á la voluntad de la Empresa, y hoy se ejecutará en su lugar la siguiente:

1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en dos actos, nueva en este teatro *La estrella de Posilipo*, y 3.º *La cena infernal*, igualmente desconocida en esta Capital.

Como nuestros lectores advertirán la función que hoy se pondrá en escena se compone exclusivamente de obras lírico-dramáticas.

Este nuevo esfuerzo de la compañía no dudamos que será recompensado con la asistencia del público.

Hemos oído á muchas personas quejarse de que la música no haya tocado el último sábado, apesar de que estuvo el día muy bueno.

A esto se ha replicado por algunos que la banda solo tiene el compromiso de dejarse oír los domingos. Ignoramos si es así; pero nos creemos en el deber de hacer constar las quejas de las personas que contribuyen al sostenimiento de la banda y que están, á nuestro juicio autorizadas para hacer observaciones que esperamos se tendrán en cuenta.

Relación de las cartas detenidas por insuficiente franqueo y falta de dirección.

D. Tomás Osorio, Madrid.

Antonio Fernandez, id.

José Alonso Rindan, (Ginzo de Limia) Rindan.

Por falta de dirección

Don Rafael Ayala y Martínez.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santa Agueda, Sta. Calamanda, S. Martín y S. Felipe.

Efemérides.—(1837).—El cabecilla Tristany ataca la villa de Cardona, que es heroicamente defendida por sus habitantes.

(1789).—Nace en Santa María de Trovo, provincia de Lugo, el Excmo. Sr. D. José Ramon Rodil, cadete del *Batallón Literario* de la Universidad de Santiago en 1808, y despues Teniente general de los Ejércitos Nacionales, y ministro de la Guerra.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Lo que indica el buen juicio.—Aunque la inconstancia de

nuestro clima destruye la practicabilidad de evitar completamente las enfermedades, es, sin embargo, muy posible reducir su virulencia y su frecuencia con adoptar á tiempo medidas medicinales. Cuando la ronquera, la tos, la dificultad de respirar y la especie de fiebre concomitante indican la existencia de irritación del pecho ó de la garganta el Ungüento Holloway debería frotarse en estas partes y las Píldoras distinguidas por el mismo título deberían tomarse en dosis convenientes sin pérdida de tiempo á fin de que ellas secundasen la acción curativa del bálsamo. No hay catarro ni dolor de garganta que pueda resistir largo tiempo á estos remedios. Un libretto de instrucciones acompaña á cada bote ó caja de las medicinas Holloway, las cuales sientan bien á las personas de cualesquiera edad y condicion y remueven todas las dolencias que comunmente afligen la raza humana. 14

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitrán de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitrán no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de París, Mr Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una Píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitrán obra con rapidez.

Dos ó tres «cápsulas de Alquitrán de Guyot», tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue también detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitrán impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque conteniendo el frasco de Alquitrán de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas «cápsulas de Alquitrán de Guyot», exíjase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 1'49 t.—Recibido á las 2'27 t.

Los rusos han llegado á la vista de Constantinopla. Austria prepara sus fragatas de guerra.

Ha naufragado en la Carolina del Norte, el vapor *Necrópolis*. En la catástrofe han perecido muchas víctimas.

La Grecia anexionó á sus estados el Candia.

Francia rebaja las tarifas de correos.

Idem 4 11'30 n.—Recibido el 5 á las 8'42 m.

Firmado el armisticio para tratar los preliminares de la paz, habiendo sido suspendidas las hostilidades.

Los griegos continúan avanzando hacia Thesalia.

Falleció el general de artillería señor Muñoz.

Confirmase que Inglaterra intervendrá en Oriente.

¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!

**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR
MEDIANTE 10 REALES SEMANALES**

**LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER
PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL.**

LEGITIMA "SINGER"

DESDE
450 REALES
al contado.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS
"SINGER"**

SE GARANTIZAN.

**SON LAS ÚNICAS
QUE NO SE DESARREGLAN
NUNCA.**



DESDE
500 REALES
à plazos.

**LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS
"SINGER"**

TIENEN

**UNA VENTA ANUAL
DE
275,000.**

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Se dan ó envían por el correo *gratis*, CATÁLOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPÓSITO DE LUGO,

PLAZA MAYOR NÚM. 9

ó en las demás casas en Galicia establecidas para la venta exclusiva de estas célebres MÁQUINAS.

Coruña, Real, 18.

Vigo, Príncipe, 26

Orense, Paz, 30.

Además hay 42 sucursales establecidas en España.

EL GRAN INVENTO

DE LA RESINA COHEVE,

aplicada á una de las industrias más importantes del mundo y útil, necesaria é indispensable, tanto en la más pequeña aldea como en la más rica capital.

El producto se obtiene un 50 por 100 más barato y de mejor calidad y condiciones.

Cualquier persona, hombre, mujer ó niño, podrá establecerla y ganar lo suficiente para mantener una familia.

Industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de beneficencia, municipios, las principales naciones de Europa y América, han dado la preferencia á este sistema de fabricación.

DOS MIL REALES producirán, por término medio DIEZ MIL.

Una fábrica en cada pueblo de España con privilegio exclusivo, y una sola persona, á fin de evitar competencias.

Las personas que deseen noticias sobre este negocio podrán escribir al *director de la comision norte-americana, Madrid, paseo de la Castellana, número 13, hotel*. Acompañarán los sellos necesarios para la contestación. Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 reales en libranzas del Tesoro.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Pedro Diaz, vecino de la ciudad de Lugo, calle de San Marcos, número 6, tiene establecida una Agencia para la sustitucion de quintos.

Los mozos comprendidos en la quinta actual y anteriores que deseen ser sustituidos, pueden entenderse con dicho señor, quien se compromete á ponerlos libres de la responsabilidad que les afecta á los tres dias de verificado el compromiso.

Tambien admite los mozos con licencia ilimitada y su respectiva documentación.

El mismo Sr Diaz compra hasta 44 vigas de castaño, de 7 metros 70

centímetros de largo, ó sean 37 cuartas, por 2½ á 30 centímetros de escuadría ó sea un pie de espesor y otras maderas como cuarterones de castaño-barrotillo de olmo, etc.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

PEDRO VARELA,

calle de la Cruz núm. 9.

En este acreditado establecimiento, se hace toda clase de retratos segun los últimos adelantos á precios arregladísimos, si se tiene en cuenta la perfeccion del trabajo.

En el referido establecimiento se venden retratos de S. M. la reina Mercedes á 3 reales sin charol y á 5 con charol, relieve y fondo oscuro, segun los adelantos del dia.

Tamaño de tarjeta americana sin charol. á 6 rs.

Con charol, relieve y fondo oscuro. á 8 rs.

Se remiten francos de porte á cualquier punto remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

El Sr. Varela se dispone ausentarse de esta dentro de poco tiempo.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pex, 19 3.º Madrid*, á donde se dirigirán los pedidos.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una dehesa sita en la parroquia de San Pedro de Lábio, denominada Mosqueiro, la que lleva en sembradura tres fanegas de centeno poco más ó menos. El que desee su adquisicion puede pasar al barrio de San Roque núm. 52, Lugo.

A los Ayuntamientos.

En el establecimiento donde se imprime este DIARIO se hallan á la venta además de varias impresiones para las Secretarías de Ayuntamiento, la modelacion necesaria para la formacion de las cuentas municipales, y los libros correspondientes para la Intervencion y Depositaria, así como los presupuestos y relaciones de gastos é ingresos que acompañan á los mismos; estados comparativos y liquidaciones generales.